INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

No. INFORME	003
No. CONTRATO	CO1.PCCNTR.7649833
CONTRATANTE:	ALCADIA MUNICIPAL
CONTRATISTA:	DIFUDATOS SAS
IDENTIFICACION:	900.295.480-2
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET MEDIANTE UN CANAL DEDICADO POR FIBRA ÓPTICA, INCLUYE SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SERVICIO PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE NEMOCON
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y UN MIL QUINIETOS PESOS ($39.091.500,oo) M/CTE
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DEL CONTRATO:	14 DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO:	14 DE MARZO DE 2025
PERIODO DE INFORME	14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2025

OBJETIVO: Garantizar la prestación del servicio de acceso a internet mediante un canal dedicado por fibra óptica para la Alcaldía Municipal de Nemocón, asegurando conectividad continua, estable y de alta velocidad, e incluyendo soporte técnico y acompañamiento permanente para el adecuado funcionamiento y aprovechamiento del servicio.

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Cuenta de cobro.
- Informe de gestión
- Planillas de pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL).

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con las Obligaciones Específicas acordadas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7649833, verificando lo siguiente:

OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
Contar con el personal necesario durante el plazo del contrato y en caso de que alguno de los ofertados deba ser reemplazado deberá contar previamente con avala del supervisor y deberá acreditarse el persPrestar el servicio de conectividad los siete (7) días de la semana	Cumple
Realizar la instalación del servicio requerido en cada uno de los sitios descritos en el estudio previo y efectuar las configuraciones necesarias en los equipos de la entidad	Cumple
El Contratista debe entregar los servicios a través de una interfaz tipo Ethernet 10/100/1000 base T, conectarla a la red LAN o Wireless LAN de los puntos actualmente implementados y realizar las configuraciones necesarias para garantizar que cada uno de los equipos de la red tenga acceso a Internet.	Cumple
Garantizar durante la ejecución del contrato una plataforma de generación de Tickets, para la resolución de casos	Cumple
Prestar servicio dedicado, es decir con (reuso 1:1).	Cumple
El servicio debe prestarse de manera permanente e interrumpida siete (7) días a la semana veinticuatro (24) horas al día, durante el término de vigencia del contrato	Cumple
Realizar soporte técnico 24 horas durante la duración del contrato 24*7 con tiempo no mayor a 60 minutos	Cumple

en sitio, una vez radicada la solicitud y generado el ticket de servicio	
Realizar capacitaciones al personal de la entidad	Cumple
Realizar monitoreo constante del servicio y entrega mensual de estadísticas de la disponibilidad del servicio.	Cumple
Disponer de un canal de comunicación 24 horas al día para la atención de las reclamaciones o peticiones de la entidad, para lo cual deberá informar al supervisor del contrato el canal disponible.	Cumple

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Se Anexa planilla de pago N° 886622255

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**N.A.**
CALIDAD DEL SERVICIO	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados			X
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna			X

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	

	NO CONFIABLE	

CONCEPTO DE LA SUPERVISION:
Con base en la información verificada, se da concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Nemocón.

CONCLUSIONES:
Se procederá a efectuar el TERCER (03) pago correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de MAYO al 13 de JUNIO de 2025, de acuerdo a la cuenta de cobro presentada.

Dado en Nemocón, a los Diecinueve (19) días del mes de JUNIO de 2025.

JHOINNER CAMILO MANRIQUE LÓPEZ
Secretario General y de Gobierno

Elaboro: **María Angélica Rodríguez Velásquez**
Reviso: **Jhoinner Camilo Manrique López**
Aprobó: **Jhoinner Camilo Manrique López**